

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO



AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 5 de Noviembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.441.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## AGUAS AZOADAS.

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS.

Inapetencia  
Afecciones de las vías respiratorias.  
Anemia. 10a6

CASA DE BAÑOS SANTA LUCIA. NÚMERO 1.

### Crónica bibliográfica.

#### VIDA DE LEON XIII.

Escrita con autorizacion y aprobacion del Sumo Pontífice, en vista de la Memoria auténtica comunicada de orden de Su Santidad, por Bernardo O'Reilly, Doctor en Teología y Jurisprudencia por la Universidad de Laval. —Barcelona, Espasa y Compañía, editores; calle de las Cortes, 221 y 223; un grueso tomo en 4.º menor de 591 páginas.

Al subir al trono de San Pedro el ilustre Leon XIII, publicáronse en varias revistas importantes biografías de tan elevado personaje, divulgadas despues por periódicos de todos partidos y más ó menos desfiguradas, segun las ideas de cada uno de ellos. Más tarde el abate Vidien escribió una historia de Leon XIII, puesta despues en castellano y extractada por el conocido escritor tradicionalista D. Leandro Herrero.

Todos estos trabajos presentaban la figura egrégia del ilustre discípulo de los jesuitas de Roma, del celoso gobernador de Benevento, del inolvidable Nuncio de Bélgica, del prudente y firme Arzobispo de Perusa; pero escritas á raíz de la elevacion del Cardenal Pecci al sòlio pontificio, solo podian augurar los triunfos de su pontificado; pero era imposible que presentasen el cuadro de sus grandezas.

Faltaba, pues, una vida de Leon XIII que, ampliando los datos contenidos en las indicadas más arriba, agregase á lo ya sabido el relato fiel de las glorias del pontificado de este anciano venerable.

Hé aquí, lo que propuso hacer, y en nuestro concepto ha realizado cumplidísimamente el doctor D. Bernardo O'Reilly, gloria de las facultades de teología y jurisprudencia de la Universidad norte-americana de Laval. Tuvo además el buen acuerdo de procurar eno bsequio de los que no conocen la lengua inglesa, que su obra corriera traducida á los principales idiomas para que se popularizase más y se produjera todo el bien que su autor se propuso al escribirla. De una de estas

traducciones, de la española, llevada á cabo bajo los auspicios de la casa editorial barcelonesa Espasa y Compañía es de la que vamos á decir breves palabras.

Felicítanos ante todo á esta casa editorial, por el lujo y buen gusto que ha desplegado en esta edicion, que la hace ser honor de las prensas modernas. Merece alabanza el editor que pone los adelantos de su arte al servicio de la buena causa, propagando por este medio—único que atrae la superficialidad de muchos—la lectura de los buenos libros. Justo es que Barcelona hiciera esta reparacion al Pontificado ya que de sus prensas salió, para vergüenza de la lenga castellana aquella traduccion de la obra asquerosísima «Los amores secretos de Pio IX,» que hoy llora con verdadero arrepentimiento y contricion edificante su autor Leo Taxil, á quien ya podemos llamar nuestro. Justo era también que la vida de Leon XIII, correspondiera á la altura de su objeto y al carácter augustísimo que tiene el sujeto de la biografía.

Y pasando del exterior y la corteza á la sustancia y meollo de la obra, no podemos hacer más que elogiar á O'Reilly por la diligencia, tino y solicitud con que ha estudiado la vida y obras del personaje cuya biografía se propuso escribir, y dar gracias al anónimo traductor español que ha puesto á nuestra disposicion y alcance una obra tan admirable y de tanto interés. Porque es este un libro digno de leerse con mucho detenimiento y reflexion, para admirar y venerar la figura inmortal retratada en sus páginas.

Así se verá como nuestro actual Pontífice dió muestras y señales desde bien temprana edad del mucho saber que habia de atesorar su poderosa y flexible inteligencia, de la gran prudencia que habia de tener en el mando y del modo admirable de hermanar en su persona la severidad sin excesiva rigidez, y la moderacion sin demasiada condescendencia. En las páginas de este libro vive también la memoria de su Arzobispado en Perusa, leyéndose aquellos admirables documentos que salieron de su pluma en defensa del Poder Temporal de su santo antecesor el gran Pio IX, y admirando al lector el celo que mostró por la educacion científica-literaria de su clero y el valor con que hizo frente en momentos dados al poder invasor, mostrándose así digno de ser elevado á la dignidad Cardenalicia, de ascender dentro del Sacro-Colegio á la alta investidura de Camarlengo y recibir á la muerte del Pontífice

del *Syllabus* los votos de la gran mayoría del Sagrado Cónclave de los Cardenales.

En este libro se encuentra trazado de mano maestra el cuadro de las grandezas de ese Pontificado durante el cual ha vuelto á reinar en las cátedras como rey y señor de ellas el angélico Santo Tomás y su inmortal pléyade escolástica; se han seguido con un tino admirable y que tan buenos resultados ha producido las negociaciones con Alemania, Rusia é Inglaterra; ha revivido la Iglesia y tomado incremento considerable en los países de Asia, Africa y América; ha sido árbitro el Pontífice en una cuestion surgida entre un Estado protestante y otro oficialmente liberal (es decir enemigos *oficiales* ambos de la Iglesia;) se ha establecido á la ínclita Compañía de Jesus en todas sus gracias, prerogativas y facultades que en hora tristísima la quitó Clemente XIV; se ha dado un impulso grandísimo á los estudios históricos, á los de humanidades y literatura italiana; y finalmente, se han enaltecido dos devociones queridísimas del mundo católico: la Orden Tercera de San Francisco y el Santo Rosario de la Virgen Nuestra Señora. Este libro deshace además ciertas especies inexactas de diferencia entre la política de Leon XIII y la de su antecesor, mostrando como están enteramente conformes en lo esencial, como no pueden menos de estarlo, diferenciándose solo en la aplicacion á distintos países y en circunstancias diversas.

Recomendamos, pues, con el mayor interés á todos, la adquisicion y lectura de este libro. Cómprnle los católicos, que en él tienen la vida de su Rey, de su Padre, del Vicario de Cristo, del maestro infalible á quien todos debemos entera obediencia. Cómprnle los enemigos del Pontificado y en él verán retratado por quien lo ha visto muy de cerca uno de los hombres más grandes, uno de los literatos y humanistas más consumados, uno de los diplomáticos más eminentes, á quien reconocen como tal hombres de valer, protestantes y racionalistas. ¡Y ojalá que la gracia de Dios, Nuestro Señor, se valga de las hermosas páginas de este libro para traer á la luz á alguno que yazca en la oscuridad, haciéndole de enemigo encarnizado amigo entusiasta y decidido del augusto *Prisionero del Vaticano, del Papa-Rey.*

JOSÉ MANUEL DE GARAMENDI.

## LA VERDAD

Santander 5 de Noviembre de 1887.

¿OÍIS? ¡HIPÓCRITAS!

Vosotros, que tronando contra el *laicismo* recomendado por la Iglesia en vuestro paso por el poder nada habeis dicho ni hecho contra las *escuelas láicas*; vosotros, que incurriendo en contradiccion vergonzosa os irritais contra el *laicismo* de los publicistas seculares, que riñen las batallas del Señor, y en las publicaciones en que tomais parte os sometéis á la direccion de un *seglar*, gastando todas las energías en combatir doctrinas que la Iglesia declara *sanas y seguras*, y así haceis menos odioso el liberalismo que engendra la aberracion del repugnante *laicismo* anticatólico. ¿Oís? ¡hipócritas! ¿cómo han de plañarse los Obispos con amargura inmensa de la ruina moral de sus diócesis en estos malhadados tiempos en que impera lo que á vosotros tanto os duele ver anatematizado?

¿Oís la voz del Obispo de Urgel, cómo se levanta severa é imponente lamentando los males que afligen á la Religion y á la patria?

Es la misma voz tremenda que hubo de censurar vuestros escritos de *capciosos, temerarios seductores de los fieles sencillos* *piarum aurium ofensivos y escandalosos*. Aquella misma voz que demandábais de injuriosa, y cuya demanda fué desatendida por la Santa Sede, quedando en pié por lo tanto su sentencia.

Oidle, que al par del desconsuelo con que llora los infortunios de su amada diócesis, os combate de nuevo. Oidle y demandadle otra vez si os atreveis. Demandadle, que á vosotros poco os importa oponeros á la autoridad de los Obispos cuando os atajan el paso, como si solo hubiesen sido puestos por el *Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios* cuando no se ocupan en vuestros errores y seducciones.

Ved que no habla el infatigable Pastor solamente de lo que aqueja á su redil; habla de la conducta de todos los cristianos. Reuníos, celebrad conciliábulos, que es hora de

—251—

Catolicismo al cedro que no puede ser aplastado por las fieras de la revolucion brava, toda vez que puede ser combatido, pero no vencido, porque la omnipotencia no es hija del liberalismo, y el Catolicismo es hijo del Omnipotente.

Semejante es el liberalismo hipotético al cardo que á cada instante es hollado por los fieros herreros y bravas pasiones de la civilizacion moderna en castigo de su orgullo y engreimiento, así como para expiacion de los pecados cometidos contra la verdad y en favor de la mentira. Por cuanto blasona de católico, es odiado y aplastado por las fieras del liberalismo radical, desenfrenado y anti-cristiano; por cuanto blasona de liberal, es rechazado con horror por los católicos puros, íntegros, y enemigos de toda avenencia y de toda conciliacion con la moderna herejía. Por cuanto ese liberalismo es pecado y gravísimo pecado como todo liberalismo, ha sido herido con los anatemas de la Iglesia, y mandado recoger un libro en que ese pecado se enseña y se propaga, pretendiendo que el Catolicismo puede y debe dar su hija, la verdad, íntegra y pura co-

## EL CARDÓ Y EL CEDRO.

El cardo del Líbano envió á decir al cedro que allí se cria y tan celebrado es:

«—Dá tu hija por mujer á mi hijo.

«Pasaron las bestias del bosque que pacen en el Líbano, y pisaron el cardo.»

De este apólogo se valió Joás, rey de Israel, para contestar á un desafío de Amasias, rey de Judá, como diciéndole:—Semejante eres al cardo presuntuoso que solicita del cedro robusto una hija para su hijo. Semejante soy yo al cedro que no puede ser aplastado por las bestias como el cardo es hollado á cada instante.

Semejante es el liberalismo mestizo al cardo presuntuoso que solicita del Catolicismo, robusto é incorruptible como el cedro, alianzas impuras y contubernios nefandos. Semejante es el

—247—

la voz de los que oran y ofrecen el Rosario por el alma del que lo rezó el año pasado.

Concluido el rezo se levantan todos conmovidos, y entonces el jefe de la familia recompensa á sus sirvientes dándoles algunas monedas de plata, y les ruega que encomienden á Dios durante el año á los difuntos de la casa.

El abuelo también hace lo mismo con sus nietos y el padre con sus hijos, y todos le besan la mano, retirándose con el corazón lleno de recuerdos de los que no existen, mientras el sacro bronce de los templos llena el espacio con sus tristes clamores. Delante del Cristo y de su Madre dolorida arden seis velas de cera durante lo que resta del día.

¡Cuán bello es el hogar doméstico, aun en sus tristezas! ¡Cuánto consuela á su anciano jefe ver reunidos en torno suyo, como leemos en la Sagrada Escritura, á los hijos de los hijos hasta la quinta generacion!

¡Ay! por desgracia estas costumbres van ca-

clamar contra su doctrina que en su última pastoral expone; no sea que prospere y quede más aplastado el que ha sido amado ideal de nuestro corazón, el liberalismo, que aun siendo feísimo pecado no quisierais ver tratado con dureza.

Estudad las sapientísimas enseñanzas de ese notable documento y en la energía de su frase, en lo valoroso de sus afirmaciones y en lo denodado de sus clamores; vereis al atleta de Cristo en defensa de cuyo nombre no teme á Potestad alguna de la tierra, y firme y decidido ataca de frente á los enemigos todos de la Iglesia. Enseña, contra lo que vosotros predicais, que todo cristiano tiene el deber de luchar por los fueros de la Verdad y de la Justicia; enseña, contra lo que vosotros escribís, que no ha de haber cemplacencias con los que envenenan la vida de las almas; enseña, contra lo que vosotros sustentais, que el liberalismo que hoy gobierna en España es tan malo, sino peor, que el régimen que implantó la revolucion setembrina de 1868; enseña, contra lo que vosotros deseais, que hemos de combatir sin tregua ese liberalismo, niña de vuestros ojos; enseña, en una palabra, contra lo que vosotros aparentais, que vosotros habeis sido el árbol que produce el fruto de las escuelas lúdicas.

Defendéos, hipócritas, defendéos. Hincad el diente y echad todo el veneno de vuestra baba en la Sagrada persona del Obispo de Urgel; que no será la primera vez que vuestras plumas se hayan cebado en pretender su desprestigio; ayudad otra vez más al apóstata deshonesto y sacrilego, procurando rebajar la autoridad del Prelado que sale á la lucha contra sus satánicos propósitos; ayudad al perverso fundador de las escuelas sin Dios, ó mejor, de las escuelas contra Dios, callando á lo ménos en vuestras publicaciones lo que dice el Obispo de Urgel; que eso hareis insiguiendo la constante costumbre de mantener en el error á vuestros ilusos lectores, y os tiene cuenta.

Callad, callad, que si atacaseis al sábio pondriais de manifiesto vuestra insipiencia; si atacais al virtuoso, pondriais á exámen vuestras conciencias; si atacais al héroe, quedaria evidenciado el raquitismo de vuestras ínfulas pigmeas.

Si no teneis valor para hacer vuestra tan levantada doctrina, si os faltan alientos para aceptarlas con todas sus consecuencias, y rompiendo los ídolos de ayer «no os persuadís que es preciso, sobre todo en estos desgraciados tiempos en que las leyes solo protejen á la Iglesia hasta cierto punto, dejando libre la accion de los impíos hasta donde no deben tenerla, que el pueblo cristiano ha de suplir con su celo lo que en otros tiempos mejores hacian las autoridades en cumplimiento de su deber, que á los ojos de Dios no ha prescrito», callad y que se pierdan las almas que fascinadas os siguen.

Si el amor propio os veda decir que «es

preciso que se forme hoy entre los verdaderos católicos una especie de apostolado para promover la gloria de Dios y extender y consolidar en los pueblos el Reino de Cristo, contrarestando en lo posible la obra destructora del reino de Satanás», continuad barajando Religion y Ministerios y que campeen los apóstatas deshonestos y sacrilegos por estos mundos de Dios y que lloren y que se lamenten los sucesos de los Apóstoles.

Si compromisos que vosotros os sabeis, no difíciles de adivinar, os vedan estampar en las publicaciones que os sirven de órganos. «No basta quedarse con los brazos cruzados, exhalando estériles lamentos en el seno de la familia y quejándose confidencialmente con los amigos. Es necesario, como soldados de Cristo que sois todos por el sacramento de la Confirmacion, salir á la defensa de vuestra santa fé... «No creais que el celo de la gloria de Dios obligue solo á los Obispos y á los sacerdotes: es una obligacion sagrada que incumbe á todos los discípulos de Cristo»... «Es hora ya que despertéis de vuestro profundo letargo, cristianos del siglo diez nueve, que no parece sino que se reserva toda la actividad para los intereses de la tierra y progresos materiales, como si no tuviéramos más Dios que vuestro cuerpo y vuestras temporalidades»...

«Estos son los frutos del liberalismo moderno que mientras canta á todas horas las glorias del progreso de la materia, ensalza estúpidamente la indiferencia y apatía para las cosas de Dios y los intereses del alma. ¡Y á esta indiferencia torpe y á esa apatía vergonzosa, que es el más degradante de los retrocesos, se la llama, para deshonra de nuestro siglo, la civilizaci6n y el progreso del siglo XIX!»; si tales compromisos os lo vedan, callad y humillaos ante el poder que así sojuzga vuestra razon, libertada por la sangre de Cristo, y dejad que nosotros, que no toleramos otro yugo que el de Nuestro Redentor, lo proclamemos con toda libertad.

Sed liberales esclavos, que nosotros continuaremos siendo esclavos libres.

JOSÉ DE PALAU Y HUGUET.

(Dogma y Razon.)

### Comunicado.

Seminario Conciliar de Santander

4 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Ya que tuvo usted la bondad de publicar ayer en su periódico la carta que dirigí á *La Voz Montañesa*, me parece que no abusaré de esa misma bondad si le ruego que inserte en el de mañana algunas palabras que me sugiere la lectura del primer suelto de fondo del número de hoy.

Dice el suelto que «algunas personas han creído ver que el señor Peña supone la posibilidad de que los curas aludidos por el Sr. Herran hayan

faltado á la verdad,» y que «al señor Peña le consta que esos dignos sacerdotes siempre dicen la verdad... etc.»

Si esas afirmaciones no fueran tan absolutas, guardaría silencio; mas como, entendiéndolas segun suenan, se prestan á que alguién pudiera abusar de ellas, dándoles un alcance que seguramente no tienen, creo que debo decir en honor de la verdad y de la justicia que usted y yo defendemos:

1.º La posibilidad de que cualquiera cristiano falte á la verdad, no es suposicion del señor Peña, sino de todos los que han leído la divina sentencia *Omnis homo mendax*.

2.º Al señor Peña no le constaba, ni le consta, quinées sean los curas aludidos por el señor Herrán.

3.º Aunque le constase, no podia constarle que siempre digan verdad; porque no somos infalibles.

4.º Lo que le consta al señor Peña es que siempre procura no faltar á la verdad; y eso mismo supone que hacen, y sabe que deben hacer todos los cristianos, sacerdotes ó no sacerdotes; y por eso mismo afirmaba y afirma que ninguno podia decir con razon lo que se les atribuye.

5.º Teniendo esto en cuenta, el Sr. Peña cree, como usted, que los dichos atribuidos á los muy dignos sacerdotes á que usted haga alusion, no son dichos de ellos; y si lo fueren, podrían ser ciertos y exactos y verdaderos, sin que guarden relación cierta, exacta y verdadera con los hechos; porque nadie ignora que, si *Omnis homo mendax*, no hay mortal que no pueda, aunque involuntariamente, formar, como en este caso, juicios equivocados acerca de la realidad de las cosas.

Dejando, pues, á salvo la veracidad de los sacerdotes, sean cuales fueren, á quienes yo respeto, seáme permitido concluir:

En el caso de que se trata al Sr. Peña no le consta, respecto al Seminario otra cosa que lo que queda dicho en la carta á *La Voz Montañesa*.

Dando á usted de nuevo gracias se repite afectisimo s. s. y capellan.—Dr. José de la Peña y Media.

*Omnis homo mendax*, como recuerda el Sr. Peña; pero ¿cree el Sr. Peña que esa sentencia nos autoriza á poner en duda su palabra? Pues nunca dudaremos de ella, en ningun asunto, ni cuando no se trate, como ahora se trata, de asuntos del Seminario, de que es digno rector ó vicerector, en los cuales asuntos es claro que con más conocimiento de causa que el Sr. Herran pueden hablar el Sr. Peña y los señores que son y los señores que han sido catedráticos ó profesores en el mismo establecimiento.

*Omnis homo mendax*; pero no debemos, no podemos, no queremos poner NUNCA en duda la palabra del Sr. Peña, como no debemos, no podemos, no queremos, ni el Sr. Peña debe, puede ni quiere, seguramente, poner NUNCA en duda la palabra de dignísimos sacerdotes, sobre todo si nos consta que el os jamás mintieron y que siempre hablan verdad.

*Omnis homo mendax*; pero nadie duda en la diócesis, todos en ella creen lo que digan sacerdotes venerables; especialmente cuando no emiten juicios, pero consignan hechos, afirmando la exactitud de ellos. Claro está que cuando no se puede ó no se quiere averiguar lo que haya de cierto ó de equivocado en determinadas imputaciones, los sábios y las gentes de talento y de mejor criterio están expuestos á errar y hasta en grave riesgo de caer en el error ó formar juicios equivocados acerca de la realidad de las cosas, como dice muy bien el señor Peña.

Estamos, pues, conformes con el Sr. Peña y en ello nos honramos, pensando que no somos

infalibles y recordando que *omnis*—OMNIS—*homo mendax*, sin que por eso dudemos de la palabra del Sr. Peña ni le hagamos la ofensa de que pueda pensar que faltan á la verdad personas cuyo amor y cuyo respeto y culto á ella pueda y deba constarle y le conste.

Nosotros tambien creemos que todos los sacerdotes diseminados por la diócesis son incapaces de mentir, sobre todo, cuando la mentira encierra ó contiene grave calumnia.

### Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Londres 3.—Continúan registrándose en el Lloyd numerosos siniestros marítimos ocurridos en las costas meridionales de Inglaterra hace diez dias. Segun los últimos detalles que se han facilitado, las embarcaciones perdidas ascienden á 1.253. La cifra de las víctimas es verdaderamente horrible.

Berlin 3.—El czar de Rusia es esperado en esta el martes próximo. El emperador Guillermo ha experimentado una grave recaída. La noche última la ha pasado intranquila y apenas ha podido conciliar el sueño una media hora.

Paris 3.—La Cámara de los diputados está completamente llena. Se espera una gran batalla de las oposiciones al gobierno. El presidente del Consejo ha hecho cuestion de gabinete la conversion de la deuda. Los radicales presentarán una orden del dia declarando y rogando á la Cámara vea con sentimiento la conversion de la deuda, por lesionar grandes intereses nacionales.

Viena 3.—Segun telegramas recibidos de Belgrado la Gran Sobranje búlgara, ha rectificado varios de los conceptos emitidos por ella en la contestacion al discurso del príncipe Fernando. Se cree que esta nueva actitud del gran Consejo Superior nacional obedece á maquinaciones de los rusófilos. Esta conducta contraría en alto grado los deseos de Turquía, que no tendrá otro remedio que acatar las imposiciones de Rusia.

### Crónica nacional.

La Gaceta del 3 contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos nombrando jefe de seccion de la Intervencion general militar al intendente de division D. Juan Ademat y Rivera, actual intendente del distrito de Navarra, y para este cargo al intendente de division D. Jacobo Moreno y Lopez, que actualmente desempeña igual cargo en el distrito de las islas Canarias.

Otro promoviendo al empleo de intendente de division con destino á la intendencia de las islas Canarias al subintendente militar D. Federico de la Cruz y Bermudez.

—Real orden resolviendo se autorice la expedicion de abonares duplicados á los individuos de cuerpos disueltos del ejército de Cuba que hubieren extraviado los primeros que les fueron entregados bajo las reglas que se determinan.

HACIENDA.—Real decreto creando libranzas del giro Mútuo del tesoro con exclusivo destino al pago de suscripciones de periódicos de las series y precios que se determinan.

—Otro disponiendo que en lo sucesivo se realicen por el sistema llamado de irradiacion los sorteos de la loteria nacional que se estimen oportunos y que no escadan de uno al mes.

—Real orden disponiendo que la Direccion de Rentas Estancadas proponga en el más breve plazo posible lo que estime conducente al pensamiento y realizacion del sistema llamado de irradiacion en los sorteos de la loteria nacional.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo el

yendo en desuso, y no todas las familias rezan hoy el Rosario de los difuntos.

La Iglesia católica lo reza por la tarde de Todos los Santos en todos sus templos, pero las familias lo van olvidando y prefieren seguir la costumbre franca, segun la hemos referido.

El dia de Todos los Santos muchas familias se dirigen al cementerio y colocan una corona sobre la losa funeraria... sin imitar á mi amigo el jóven marsellés que rezó una oracion y mojó la losa con sus lágrimas.

Los más depositan aquel presente hecho á la muerte con indiferencia... y hacen bien. ¿Qué significa aquello? ¿Qué le aprovecha al difunto la corona, si allí no hay más que se pudre, y Dios sabe á dónde un alma que en vano pide sufragios?

La generacion presente tiene por norma la vanidad: todo el mundo contempla en el cementerio la rica corona, las flores y los adornos que engalanan la losa funeraria, pero nadie piensa en el Rosario rezado en familia.

Así es el mundo de hoy.

Próximo tal vez á comparecer ante Vos, oh

Dios mio, os pido con toda mi alma que ninguno de los míos ponga sobre la losa que cubra mis restos mortales coronas ni baratijas inútiles; sino que en casa y en el templo, delante de Jesus crucificado, de su Madre dolorosa y de las reliquias de los Santos, mientras las campanas doblan á muertos, recen mis hijos, mis nietos y los que me sirvieron durante mi vida, en sufragio de mi alma el Rosario de los difuntos.

Porque la corona es vanidad del mundo que para nada sirve, y el Rosario es la gloria del cielo para la pobre alma que pide sufragios, y no se los niega una familia verdaderamente católica.

FRANCISCO DE P. CAPELLA.

mo una vírgen, al liberalismo, tenebroso como el error y deforme como el pecado.

Andan erguidos los modernos Amasias porque cuentan con el favor de los poderes dominantes. Cerca está su ruina. El cardo será hollado por las fieras que rugen en las cavernas y se aperciben para lanzarse sobre la presa, mientras el cedro permanecerá en pié, desafiando las tempestades y cobijando bajo su frondoso remaje á los pueblos y naciones que quieran salvarse en este diluvio de errores y corrupciones.

título de villa al pueblo Sipa de la provincia de Batangas (islas Filipinas).

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se den las gracias á D. Manuel Galindo y Perez, delegado de la direccion general de Administracion local, por su buen desempeño en el expresado cargo, y que cese en la referida honorífica comision.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 3.

Mañana publicará la *Gaceta* probablemente la relacion ó version oficial de los asuntos de Ponnapé. En el Consejo que esta mañana han celebrado los ministros bajo la presidencia de la regente, el Sr. Sagasta puso á la firma el decreto convocando la tercera legislatura para el día primero de Diciembre.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del gobernador general de Puerto Rico desmintiendo en absoluto la version que de los presos allí detenidos ha dado la prensa, tanto antillana como peninsular. Añade el telegrama que el Sr. Cepeda se halla encausado por aquella audiencia por el delito de alta traicion á la patria.

En el Consejo que los ministros han celebrado en la secretaria del ministerio de Estado trataron los asuntos pendientes, sobre cuyos acuerdos se ha guardado gran reserva. Es de presumir que las cuestiones políticas han debido de tratarse y especialmente ha debido darse la última mano al discurso de la corona, en el que irán incluidos todos los planes reformistas del gobierno.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 3 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Otro de los sofismas mestizos que me propongo destruir en la presente, es el empeño que muestran en hacer creer á las gentes, que las diferencias que les separan de la comunión tradicionalista, son sobre puntos secundarios, que en nada afectan á lo esencial de los principios y que solo se sostienen por la terquedad con que los íntegros nos aferramos á considerar como único partido compatible con las enseñanzas de la Iglesia al partido carlista.

—Todos somos católicos, decia la otra noche un redactor de *La Union Católica*, en la velada que se celebró en la casa del señor Salamero. Todos somos católicos, todos profesamos la misma fé y practicamos la misma vida cristiana. Todos estamos bautizados. Y sin embargo, estamos divididos y llevamos nuestras divisiones á puntos donde no debieran llevarse, y es lo cierto que estas divisiones solo reconocen por causa, cuestiones secundarias, quizás, cuestiones de amor propio.

No tengo la seguridad de que las anteriores palabras las pronunciara textualmente el redactor aludido, pues las copio de memoria, pero esta fué su esencia, y tal su argumento.

En cuanto á su propósito, en lo que de propósitos puede juzgarse, no fueron otros que el de empequeñecer la gran cuestion que separa á los mestizos de la comunión tradicionalista; la misma cuestion; la cuestion de siempre; el abismo, en una palabra, que en todos los tiempos y en todas las edades ha separado al bien del mal, á la verdad del error.

En el interés de los mestizos está el hacer creer lo contrario; les conviene suponer que en lo esencial están conformes con nosotros, para buscar en ese punto de imaginaria coincidencia la base de la union, ó mejor dicho, la absorcion en ellos con que nos convidan.

Pero ¿caso es cuestion secundaria la que se refieren á la afirmacion que ellos sostienen y que nosotros negamos, de que España se halla en las condiciones que se requieren para que la hipótesis ó el mal menor sea tolerado? ¿Tiene nada que ver la cuestion jurídica que se viene ventilando entre las dos ramas de la casa de Borbon, el que ellos se empeñen en sostener, siquiera sea en el concepto de mal menor, la libertad de cultos, las regalías, la enseñanza dirigida por el Estado docente, la libertad de imprenta y el concepto de la soberanía nacional como fuente de los poderes, sustentada por todas las escuelas liberales, contra el principio de que toda autoridad legítimamente ejercida emana de Dios, en la forma que lo definen los teólogos?

¿Es siquiera cuestion secundaria la cuestion dinástica examinada desde el punto de vista del derecho, cuando á mayor abundamiento y para reforzar los derechos que sostenemos presentamos, no una reforma de gobierno más perfecta que las otras, sino un sistema de gobierno íntegramente católico, sin mezclas ni componendas con el error y por consiguiente con el liberalismo?

No, ni estas son cuestiones secundarias que impedir no deben la union de todos los bautizados, como pretenden los mestizos, ni esta union podrá efectuarse mientras que estos dos puntos de principios y de principios de orden superior no quedendebidamente dilucidados por los mestizos. No valiéndose de sofismas, sino por los fueros de la razon claramente iluminada por la fé.

Suyo afectísimo.—T.

### Crónica regional.

En el ayuntamiento de Santa María de Cayon se hallan prendadas dos yeguas de 12 y 3 años respectivamente, cuyos dueños pueden pasar á recogerlas en el término de 40 días, previo pago de daños y gastos; y en poder del alcalde de Pedroso se halla prendada una novilla como de cinco años, que le será entregada á su dueño si se presenta en el término de 20 días.

El día 21 del corriente se sacarán á pública subasta por tercera vez en la audiencia de Villacarrido varias fincas pertenecientes á don Juan Pardo, valoradas en 1.400 pesetas próximamente.

Muy pronto, segun se nos asegura, darán comienzo las obras de construccion del tranvía proyectado en el arenal de Somo por la empresa de la *Corconera*.

En el pueblo de Salces se halla prendada una yegua como de 8 á 9 años, cuyo dueño puede presentarse á recogerla en el término de 15 días, pasados los cuales se procederá á su venta.

Se halla vacante la notaría de Celis, partido judicial de San Vicente de la Barquera, que se ha de proveer dentro del plazo improrrogable de 30 días entre los notarios aspirantes al tercero de los turnos.

Mañana se celebrará feria en Torrelavega.

### Crónica local.

El Sr. Herran nos dirije una carta interesándonos la insercion en LA VERDAD del comunicado que ayer publicó en contestacion al del señor Peña y Media, y, además, la parte de un artículo suyo, que dió margen al escrito del Sr. Peña, que vió la luz en LA VERDAD, *La Voz y El Atlántico*.

Sin derecho por ningun estilo el Sr. Herran á que le complazcamos, habria de quedar servido si en el escrito del Sr. Peña se le infirieran agravios, y él tratara de viadicarse; pero como no vemos nada ofensivo para el Sr. Herran en la carta del Sr. Peña, no podemos hacer la publicacion que aquel nos pide.

Ya, segun noticias, publica ayer *La Voz* su carta, y fácil es que la publique *El Atlántico*, al cual no habrá dejado de dirijirsela el Sr. Herran, puesto que publicó tambien ese periódico la del Sr. Peña, como LA VERDAD y *La Voz*.

Ayer promovieron un morrocotudo escándalo dos mujeres en la calle de la Enseñanza, propinándose una serie de palabras mal sonantes que obligaron á un guardia municipal á dar cuenta de ello á la alcaldía.

En el día de ayer fueron socorridas por la alcaldía doce familias pobres de esta ciudad.

A la una de la tarde de ayer un sujeto maltratado de palabra á una mujer en la calle de la Marina, ocasionándole algunas lesiones que le fueron curadas en la botica de socorro.

Los señores Jimenez y Echevarría, del comercio de Vitoria, han sido autorizados para remitir á esta ciudad, á la consignacion de don Juan Toca, 4 escopetas y 500 cartuchos vacíos.

El jefe del batallon Depósito de Santander cita, llama y emplaza al recluta Saturnino Diaz, natural de Ganzo, ayuntamiento de Torrelavega, para que en el término de 30 días comparezca en la fiscalía ó á la autoridad del punto donde se encuentre á responder en la causa instruida contra él como desertor.

Al acto de la consagracion del ilustrísimo señor don Santos Zárate solo podrán asistir las personas que presenten tarjeta de invitacion para el mismo, efectuándose la entrada en el templo por la puerta de la sacristía, excepto las autoridades, que lo harán por la puerta principal, que en lo demás permanecerá cerrada.

El acto empezará á las diez de la mañana, pudiendo entrar los invitados desde la hora de las nueve.

Hoy se preparan convenientemente los asientos donde se colocarán los asistentes á la solemne ceremonia, que terminará á las dos de la tarde próximamente.

En la semana entrante serán abanderados en esta Comandancia de Marina los gánguiles y la draga del nuevo tren de limpia, verificándose además la recepcion definitiva del mismo.

Ha quedado establecido servicio doble de diligencias entre Santoña y Somo, en combinacion con los vapores de la *Corconera*.

De modo que ya se puede hacer el viaje de Santander á Santoña y vice-versa para regresar en el mismo día al punto de partida.

Asciende á 147.175 pesetas 43 céntimos lo que adeudan por Instruccion pública los Ayuntamientos de nuestra provincia.

Dice *El Correo de Cantabria*:

«Ayer falleció la única religiosa que permanecía en el convento del barrio de Miranda; Sor Juliana Mazarrasa, fundadora del mismo hace algunos años.

Enviamos nuestro pésame á la desconsolada familia de la finada.»

Tambien nosotros damos sincero pésame á nuestros amigos los señores Mazarrasa y á sus familias, y pedimos á Dios el eterno descanso de la virtuosa Sor Juliana.

R. I. P.

Dáse como seguro que dentro de tres meses se podrá viajar en el tranvía urbano hasta Peña Castillo, por la actividad con que trata la empresa de llevar á cabo los trabajos de prolongacion de la línea.

Ha sido denunciado á la alcaldía, por amenazar ruina, el paredon de la calle de San Martin que sirve de sosten á la carretera.

Un niño de la calle de Rualasal fué mordido ayer por un perro, ocasionándole una herida en la pierna, que le fué curada en la botica de socorro.

Si el tiempo lo permite, mañana tocará de once á una en la plaza de la Libertad la banda de música municipal.

### Sin comentarios.

Nuestros lectores adivinarán cuál es la pluma mestiza que escribió y cuál el diario que publicó ayer ó anteayer los siguientes *Ecós*, hablando del drama *Don Juan Tenorio*:

«Mientras el drama exista, la gente seguirá no debiendo ir á verle y seguirá entusiasmándose cuando vaya.

Porque creacion ninguna de poeta ha puesto tan de relieve como la leyenda de Zorrilla el contraste que tantas veces se dá entre la razon y el sentimiento.

Dá como ira que le guste á uno aquello; *pero ello es que le gusta*.

Compréndese el pavor de Zorrilla al pensar en lo que ha hecho. Sus esfuerzos por borrar el Don Juan de la memoria del público serán siempre estériles. ¿Quién quita ya de manos de la gente la copa de veneno?

Del veneno, de lo más esencial del veneno, del protagonista del drama, dice luego el diario de quien copiamos:

«Con él vá el escándalo, la difamacion, la muerte;— como dice el agudo escritor antes citado— «pero con él vá tambien el corazon de las mujeres.»

¿Y quién no desea ir tras el corazon de las mujeres, CUALQUIERA QUE SEA EL CAMINO QUE HAYA QUE SEGUIR?

Por eso, sin deber ir, seguiremos yendo á oír á Don Juan la relacion de sus barbaridades de un año, y á ver cómo falta á su padre y á su conciencia, y á compadecer á la infeliz Doña Inés, y á renovar el pavor que nos causa la venida del Comendador.»

D. Dimas Iglesias, ayudante-capataz del penal de Santoña, ha sido trasladado para igual cargo en la cárcel de esta ciudad, con el sueldo anual de 1.125 pesetas.

Por la alcaldía se ha hecho mérito especial de los guardias municipales Juan Ganza y Julian Blanco por los buenos servicios y exquisito tacto con que procedieron en una cuestion habida en Molnedo entre varios individuos.

El señor alcalde de Almería dirigió ayer una por todos extremos afectuosísima y entusiasta felicitacion al Ilmo. Sr. D. Santos Zárate, exponiendo que todo Almería desea ardientemente la llegada á aquella ciudad del citado señor.

El mismo señor alcalde ha dirigido tambien al de nuestra ciudad otra comunicacion exponiendo que, por imposibilidad material, no puede venir una comision del municipio de Almería al acto de la consagracion del Sr. Zárate, por lo que ruega que en nombre del mismo municipio concurra á aquel solemne acto alguna comision de nuestro ayuntamiento.

El alcalde accidental Sr. Martinez Peñalver ha contestado al de Almería manifestándole que quedará complacido.

### Audiencia.

Ante la sección primera continuaron ayer las sesiones de juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Laredo, seguida contra Gabriela Gonzalez Barona y otros seis, por asesinato é infanticidio.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería Alemana, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Señores Scott y Bowne.—Pamplona 21 de Julio de 1885.—Don Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certificado: Que siempre que usado la «Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao» y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he ob-

tenido muy buenos resultados, especialmente en los catarros pulmonares de estado crónico.

### Crónica Religiosa

*Santos de hoy.*—San Zacarías, prof., santa Isabel y san Eusebio.

### Movimiento de buques.

DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, de 105 ts., c. Benguria, de Bilbao con varios efectos.

### Telégrama.

Madrid 4 (4'18 tarde).

**La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:**

**Interior, 68'75.**

**Amortizable, 83'50.**

**Billetes de Cuba, (1886) 97'70.**

**Paris 4 (4'23 tarde.)**

**3 por 100 francés, 81'95.**

**Exterior español, 67'57.**

**Consolidado, 103 1/4.**

### PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO. En el mismo establecimiento hallarán sus constantes favorecedores un buen surtido de artículos propios del ramo, á precios sumamente económicos.

**Becedo, 7, droguería. 255**

### AL BOSQUE DE BOLONIA

TELEFORO NACARINO

7 — San Francisco 7. — Santander

**Alfombras:** gran surtido se ha recibido en este establecimiento procedente de las mejores fábricas de Inglaterra en *bruselas, moquetas, fieltros y abacás*.

**Idem en yutes,** gran novedad para suelos de comedor, pasillos, etc., etc.

*Precios reducidos. 25-17*

**7 — San Francisco — 7**

### LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 78

### SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se ven de á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECEDO, 9, almacen. 42

### Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 115

### EL OBRERO CATÓLICO.

REVISTA SEMANAL,

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA. (Con licencia.)

Esta revista, que entrara en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con mas acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dara la oncená gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

**Calle de S. Antonio, 3, Lérica.**

### EL CONSUELO ESTA EN DIOS

Oraciones y meditaciones para inspirarse cristianamente en los sufrimientos de esta vida, y otras varias oraciones.

Se vende en la librería católica, Puente, 16, á 50 céntimos ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

**VAPORES-CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
**INAUGURACION**  
DE LA CUARTA EXPEDICION

PARA PUERTO-RICO, HABANA, COSTA FIRME Y COLON, saldrá de Santander el día 28 de Noviembre el vapor

**MENDEZ NUÑEZ**

con escalas en Coruña el 29 y en Vigo el 30.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y tambien para VERACRUZ, con trasbordo en la Habana.  
Este servicio será mensual y regresará desde Colon por Costa Firme Ponce y Mayagüez, saliendo de Puerto-Rico los días 15 para Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, sin trasbordos.

Darán más informes los representantes de la Compañía en Santander, ANGEL B. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS**

con servicios y extension a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

**ANTONIO LOPEZ.**

saldrá de Santander el 20 de Noviembre el

**LÍNEA DE FILIPINAS**

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

**SANTO DOMINGO.**

**Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.**

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

**LA DELICIOSA**  
DE SANTANDER

**PRIMERA FABRICA**

DE

**AGUA DE SELTZ**

**SIFONES GIGANTES A 15 CTS.**

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntos.

**JOYA MEDICINAL**  
AGUAS MINERALES NATURALES  
**DE CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

**Al público en general.**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

**Empleo de las aguas de Carabaña.**

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 3 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.**

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

**EMULSION**

**DE SCOTT**

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

**LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA**

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

«Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabetica Rocher.»  
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D.ª DELMIS, 7 de noviembre 1882).

**QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER**

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimía, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS, en las principales Farmacias**

**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

**ADVERTENCIA.**—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**INDICADOR**

de Santander y su provincia.

**Correos.**

Salidas de la Administracion:

Correo general, a las 1'45 tarde.  
Para Bilbao, a las 3'30 t.  
Para Torrelavega, a las 5'45 t.  
De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.  
El de Torrelavega, a las 9'40 m.  
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.  
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.  
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

**Ferro-carril del Norte.**

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.  
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.  
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 m.  
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.  
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 m.  
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.  
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.

**Servicio de bahia.**

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, a las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 t. (discrecional). Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 4, 2'45 y 4'46 t.  
De Santander al Cespedon, a las 8'45 m. y 3'30 t.  
Del Cespedon a Santander, a las 7'45 m.; 4'30 t.  
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.  
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

**Diligencias:**

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).  
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.  
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.  
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.  
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.  
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.  
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

**Tranvia urbano.**

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

**Fernandez y Gutierrez.**

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

**PROCESO**

contra

**DON JOSÉ ESTRANI.**

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

**EL NUEVO TESTAMENTO**

Y

**LECCIONES**

**DE HISTORIA SAGRADA**

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.